

LO PRESENTA COMO UNA DE LAS FALTAS ACCESORIAS A LA LEY DE TRÁNSITO EN UN INFORME ENTREGADO AL MINISTERIO PÚBLICO DE BULNES

Informe de la Siat confirma que alcalde de San Ignacio huyó tras accidente

La Fiscalía maneja además testimonios que apuntan a que el jefe comunal, manejaba bajo los efectos del alcohol.

Abogado querellante busca que Wilson Olivares pague por los daños causados.

Texto: Felipe Ahumada Jegó
fabumada@ladiscusion.cl
 Fotos: La Discusión

Aún no ha terminado el episodio del polémico accidente de tránsito en el que participó el alcalde de San Ignacio, Wilson Olivares, a quien se le responsabiliza, por parte de testigos, de causar un accidente bajo los efectos del alcohol y huir del lugar.

Fue la propia Fiscalía de Bulnes, la que ordenó a la SIAT de Carabineros Ñuble que iniciara las investigaciones y peritajes para establecer las responsabilidades.

Es en este escenario, en que el personal investigador una vez que llega al lugar se encuentra solo con el conductor



La camioneta Hyundai H100 fue hallada sin su conductor, quien fue recogido por una profesora municipal tras el accidente.

EL ACCIDENTE

EL SINIESTRO

en cuestión se registró a las 21.30 horas del pasado 2 de agosto en el kilómetro 22 de la ruta Chillán-Yungay, luego que la camioneta Hyundai H100 colisionara por alcance a un camión tres cuartos que transportaba papas, el que a su vez chocó contra el acceso de una propiedad.

del camión tres cuartos, cargado con papas que recibió el primer golpe (por alcance) de parte de la camioneta que conducía Olivares, cuando volvía de una celebración vecinal.

“Pero él se guardó el derecho de prestar declaración”, explicó el capitán Carlos Cortés, jefe de la SIAT, quien añadió que “el segundo conductor no estaba en el lugar y pese a los intentos para ubicarlo, interrogarlo y revisar si estaba bajo efectos del alcohol, él no logró ser habido”.

Sin embargo, ya llegó el informe

de peritaje de la SIAT a las manos de la fiscal Maritza Camus, y en éste se expresa “que el conductor de la camioneta (Olivares) se da a la fuga del lugar, que es una de las tantas faltas accesorias que contempla la ley, como el no tener licencia o no contar con los documentos al día”, aclara Cortés.

Además, para el abogado Rodrigo Vera Lama, quien representa al dueño del predio cuya estructura de acceso se vio dañada por el accidente, agrega que “lo importante es que en este informe se aclara que fue el alcalde quien causó

el accidente. No se puede dejar pasar, tampoco, el hecho de que hay testigos que dicen que estaba bajo efectos del alcohol y que, tras conversar telefónicamente con el jefe de la Tercera Comisaría de Bulnes (mayor Mario Mora), éste le recomienda presentarse en el retén Quiriquina, pero el señor Olivares no solo no lo hizo, sino que tampoco fue encontrado en ninguno de los domicilios que se le conocen”.

LA DISCUSIÓN, intentó infructuosamente, ubicar a Olivares para conocer su versión.